



CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DE LA ISLA DE TENERIFE

2005 - DESCRIPCIÓN DEL USO DEL CANAL INTERNO DE INFORMACIÓN DE LA LEY 2/2023, Y PRINCIPIOS ESENCIALES DEL PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN.

Hasta la fecha, no se ha implantado ningún canal interno de información de la Ley 2/2023 en el Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife.